



AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 26.01.10. LA SECRETARIA GENERAL

## **ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE CELEBRADA POR ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.**

Asistentes:

Presidente: D. Juan Garrido Lugo.

Asistentes: D<sup>a</sup>. M. Angeles Tejero Mateos.  
D. José Pozo Alcón.  
D<sup>a</sup>. Inmaculada Cordero Pérez.  
D. Francisco Cordero Ramírez.  
D<sup>a</sup> Antonia Alcón Torrejón.  
D. Roberto Gómez Suárez.  
D. Manuel González Jarana.  
D. Juan Suárez Florido.  
D<sup>a</sup>. M. Dolores Barragán Marín.  
D. Francisco José Martínez Alba.  
D. Silvestre Castell Tascón

Ausentes: D<sup>a</sup> Carmen Cortés Gómez

Secretaria: D<sup>a</sup> Marta Parra Sainz

En el día de la fecha, siendo las doce horas quince minutos, se reunieron en el Salón de Plenos de la Corporación los ediles antes citados para tratar de los asuntos para los que habían sido previamente convocados.

### **1- RATIFICAR EL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN**

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, agradece la presencia de la Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer, Sra. Angeles García, y a la Sra. Notaria.

La urgencia del pleno está motivada por el acto de violencia de género acontecido en nuestro municipio el pasado día 3 de enero.

Por parte de los miembros de la Corporación se ratifica el carácter extraordinario y urgente del Pleno por UNANIMIDAD de los doce miembros presentes de los trece que componen la Corporación.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.



**2- CONDENAR EL ACTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO ACONTECIDO EN ESTE MUNICIPIO EL PASADO DÍA 3 DE ENERO Y, ASIMISMO, MOSTRAR LA SOLIDARIDAD CON LOS FAMILIARES Y VICTIMAS DE ESTE TIPO DE VIOLENCIA MACHISTA.**

Intervienen los portavoces de los distintos grupos políticos.

Toma la palabra la Delegada del área de la Mujer, Sra. Cordero Pérez, expone el sentir de toda la localidad y el de la sociedad en general.

Esta noticia ha conmocionado a todos pues ha sido algo inesperado. Cuando desde el Centro de la Mujer se tuvo conocimiento de la noticia, desgraciadamente se pensó en muchas mujeres de nuestro pueblo, que ponen denuncias y luego las retiran. En el Centro Municipal de la Mujer en el año 2009 se realizaron 192 consultas por malos tratos.

En este caso "Pepi", no denunció.

Hace un llamamiento a la sociedad para que erradique esta violencia, insistiendo en la importancia de que las mujeres que se encuentren en esta situación denuncien cuanto antes. Señala que las denuncias de los familiares siguen siendo testimoniales.

Señala que el entorno de Pepi, no cree que haya mirado para otro lado, sino que las propias mujeres son las que mantienen su situación en secreto, tratando de normal lo que no lo es, y justificando a su pareja, viendo imposible una independencia económica y personal.

En eso las Administraciones deben volcar aún más recursos. Agradece la presencia de la Coordinadora Provincial del Instituto Provincial de la Mujer y espera que entre todos aunemos fuerzas y dispongamos lo necesario para la independencia económica que, a su vez, facilite la independencia personal de las mujeres.

Rechaza el acto de violencia machista y da las condolencias y pésame a los familiares, en especial a los hijos que han quedado huérfanos. Con la esperanza de que no vuelva a repetirse ningún episodio tan lamentable como lo ocurrido en nuestro municipio.

Toma la palabra el Sr. Castell Tascón, portavoz del grupo popular, es un día trágico. Expresa el pésame a los familiares de la víctima. Lamenta que hechos de estas características hagan que nuestro pueblo se de a conocer en todos los medios de comunicación.

Nuestro pueblo es mucho más que esto, aunque sea pequeño en población, es grande en corazón. Insta a las mujeres que se encuentran en esta situación de violencia de género, a que lo denuncien y no se callen. Además señala que los representantes políticos tienen la obligación de exigir que las personas que se encuentren en este tipo de situación se les otorgue mayor protección y respaldo por parte de las Administraciones Públicas. Se ha de realizar programas reales que las protejan y también se debe comenzar a



AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO

atajar este problema desde el propio sistema educativo, pues desde la infancia se debe luchar contra ello.

Esa es la demanda que hacen los ciudadanos y se debe trabajar conjuntamente por resolver este gran drama social.

Toma la palabra el Sr. González Jarana, lamenta que este nuevo año se haya iniciado con este pleno. Señala que desde el grupo socialista se rechaza tajantemente todo tipo de violencia machista, y de violencia de género.

Hace una condolencia a todos los familiares, tanto de la víctima como del agresor, por razones obvias. Pide comprensión para la familia tanto de la víctima como del agresor. Pues nadie tiene la culpa de que alguien realice este tipo de actos.

Espera que la Coordinadora del Instituto de la Mujer venga muchas veces a nuestra localidad, pero no para actos como éste, también que sea el último, pues hay medios para no llegar a lo que se ha llegado. Espera que nuestro pueblo se de a conocer en la provincia y en la geografía española por otros motivos.

Toma la Palabra el Sr. Alcalde-Presidente, da las gracias a todos los presentes, es un hecho muy doloroso por el que se está celebrando este Pleno.

Este hecho de condena de un acto de violencia de género no se pensaba que en nuestra localidad pudiese suceder, aunque desgraciadamente ha sucedido y hay que asumirlo.

Debemos ser valientes y defender nuestros valores como pueblo, como personas honradas, trabajadores, hospitalarias, honestas, sencillas, solidarias, pues reunimos todas estas características.

Lamentablemente hay que asumir la pérdida de nuestra vecina, muy querida, como muy queridas son la familia de la víctima y la del agresor. Personas que han nacido en nuestro pueblo y con buenas relaciones entre ellas.

El agresor era una persona alegre, divertida, irresponsable, Nadie pensaba que pudiese llegar al extremo al que ha llegado.

Debemos pasar página, pues nuestro municipio no puede pasar a la historia por este hecho. Debe hacer historia por los valores de sus vecinos, por las cosas buenas que tenemos. Pero antes de pasar página hay que hacer una reflexión, pues lo ocurrido nos puede pasar a cualquier familia, nadie está exento de que le ocurra. Debemos superarlo, aunque sea doloroso, sobre todo para las familias de la víctima.

Reitera que defendamos nuestro valores. Agradece la presencia de la Coordinadora Provincial, así como el esfuerzo del Insituto Andaluz de la Mujer para radicar la lacra del machismo ya que se están obteniendo resultados positivos, aunque no todos los deseados. Valora el trabajo del IAM y de los diferentes centros de Información de la Mujer en los municipios.

Propone que sigan elaborando nuevas iniciativas y más medios para que estos sucesos no vuelvan a ocurrir, Pide medios económicos para las



víctimas. En la mayoría de los casos, hay una relación de dependencia entre el agresor y la víctima.

Hoy a las 17 horas en la Parroquia de San José se celebra el sepelio y posteriormente el entierro. Señala que estamos con las dos familias y que cuenten con el apoyo de nuestro pueblo. Se dirige a las distintas asociaciones de Mujeres para que sigan luchando por los derechos de las mujeres.

Por último toma la palabra la Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer, Sra. Angeles García Macias, en nombre del Gobierno Andaluz condena públicamente este atentado machista, esta barbarie, que se acaba de producir en este municipio de la provincia de Sevilla. La primera mujer que es asesinada como consecuencia de la violencia de género en la provincia de Sevilla, en Andalucía, en España en el año 2010, sólo a los tres días de haberse iniciado.

Quiere transmitir a la familia de la víctima el apoyo del Gobierno Andaluz que estará a su lado, igual que está en todos los casos, cuando muere una mujer como consecuencia de la violencia de género. Habrá una personación de la Junta de Andalucía, como acusación particular, en el proceso judicial para que al asesino le caiga la máxima plena posible.

Quiere señalar que en estos últimos 20 años, desde que se creó el IAM, desde la Junta de Andalucía se han ido poniendo muchos recursos para ir avanzando en la erradicación de la violencia de género en nuestra tierra. Hace 5 años que se aprobó la Ley Integral contra la Violencia de Género en España y se ha conseguido que se incremente mucho el número de denuncias y que haya menos muertes este año con respecto al año anterior. Es una barbaridad que en el año 2009 hayan muerto 55 mujeres en España.

Es una barbaridad que con los recursos que hay sobre la mesa, para trabajar con las mujeres, todavía haya mujeres como Pepi que no han hecho uso de ellos para mejorar su estado y prevenir su muerte.

Hace un llamamiento a toda la ciudadanía de la importancia de hacer uso de nuestros derechos y aprovecharnos de todos los recursos que hay para prevenir esta barbarie.

Hay miles de mujeres con las que se está trabajando desde el IAM, desde los Centros Municipales. Son más de 100 mujeres con las que se ha trabajado en el año 2009 desde el CIAM. Es muy importante que conozcamos estos recursos, que nos acerquemos a ellos, para que podamos trabajar a nivel psicológico. La violencia de género es un tema muy complejo.

Tanto él como ella eran buena gente, de buena familia. Pero de puertas para adentro no sabíamos qué ocurría.

Hay que trabajar con las mujeres para que sean capaces de detectar cuándo una relación de pareja no es sana, y cuando hay señales de alarma.

Tanto las mujeres como los hombres deben conocer las señales que indican la situación de violencia de género. Es un problema en el que debemos conseguir la implicación de la sociedad, pues cualquier hombre tiene una madre, una hermana, una hija.



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 26.01.10. LA SECRETARIA GENERAL

AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO

El objetivo que se persigue es una relación de igual a igual. Es muy importante trabajar todos unidos. Espera que a raíz de este hecho se tenga un conocimiento mucho más completo y realista de este tipo de hechos y de la necesidad de que trabajemos todos en una misma dirección, a una sociedad libre de violencia y todos nos relacionemos en un plano de igual a igual.

Desde el gobierno de la Junta de Andalucía se está tabajando para apoyar a esta familia en todo lo necesario en estos momentos.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, agradece las intervenciones de todos y señala que a continuación se va a realizar una concentración pacífica en las puertas del Ayuntamiento y se va a leer un manifiesto con respecto a la violencia de género.

Y sin más puntos que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados siendo las once horas y treinta minutos. De lo que Doy Fe. La Secretaria General: Marta Parra Sainz



